

ESPAÑA

Biurrun sigue al frente en el TSJPV de la Sala de lo Social

EL PAÍS, Bilbao

La magistrada Garbiñe Biurrun Mancisidor fue reelegida ayer en su cargo de presidenta de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (TSJPV) por el Pleno del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). Biurrun obtuvo 16 votos para continuar en el puesto, que ocupa desde el año 2009, frente a los cuatro conseguidos por el magistrado Jesús Pablo Sesma, que también ejerce en la Sala de lo Social del alto tribunal vasco.

El Pleno del CGPJ estaba integrado en esta jornada por 20 miembros, por la ausencia del vocal Juan Manuel Fernández, que se encuentra en viaje oficial.

Aspiraban también a presidir la Sala, Pablo Sesma (de la Asociación Profesional de la Magistratura (APM), Juan Carlos Benito-Butrón Ochoa, que no está afiliado a ninguna asociación judicial. Biurrun, que es euskaldun, ingresó en la carrera judicial en 1987, iniciando su andadura profesional como juez de primera instancia e instrucción de Tolosa (Guipúzkoa).

Detenido un etarra con una condena pendiente

VASCO PRESS, San Sebastián

El que fuera miembro de ETA Juan Carlos Estévez Paz, Melli, fue detenido ayer por la Ertzaintza en San Sebastián para cumplir una condena de tres años que tiene pendiente. Estévez huyó por primera vez a Francia en 1994 a raíz de la desarticulación del comando Txomin Iturbe con el que estaba vinculado. Un año más tarde fue detenido por la policía francesa y condenado a cinco años de cárcel en el sumario instruido en París en relación a los planes de ETA para atacar contra el Rey en Mallorca.

Las autoridades francesas lo expulsaron a España en 1999 al terminar de cumplir condena y fue encarcelado por orden de la Audiencia Nacional. En 2001, al ser puesto en libertad al agotar el periodo de prisión provisional sin la que fiscalía hubiera pedido su prórroga, volvió a huir a Francia. La policía gala lo detuvo de nuevo el 17 de junio de 2004. Hace unos días la Policía vasca acudió a detenerlo a su domicilio en el barrio donostiarra de Alza, pero no lo localizó.

ANDONI ORTUZAR Presidente del PNV

“Nos abstuvimos en la Constitución de 1978, pero debemos estar en su reforma”

LUIS R. AIZPEOLEA
Madrid

El presidente del PNV, Andoni Ortuzar, en sus frecuentes contactos con los dirigentes de CiU, constata el cambio de actitud hacia el Estado que se ha producido en pocos años en Cataluña. “Antes, a los nacionalistas vascos nos sorprendía el lenguaje en el que hablaban de nación refiriéndose a España, sintiéndose una parte de ella. Ahora hablan de ‘ellos y nosotros’ y trasladan un gran resquemor. Se ha producido un cambio radical”, señala Ortuzar.

El líder del PNV atribuye esta desafección a que “desde las instituciones centrales, sobre todo desde el Gobierno, se ha sido muy incisivo contra Cataluña. Se le ha dado portazo tras portazo y eso ha generado anticuerpos en muchos catalanes contra España”. Cree que el origen de la crisis actual radica en el tratamiento a la reforma del Estatuto, desde la “promesa bienintencionada e incumplida” de Zapatero de acatar el texto que viniera del Parlamento de Cataluña, siguiendo por el recurso de Mariano Rajoy contra el mismo y la sentencia del Constitucional de 2010, que censuró una ley aprobada por los catalanes en un referéndum.

“Plantaremos el blindaje de competencias en el nuevo Estatuto”

“El Tribunal Constitucional ha dependido mucho del poder político”

Ante la gravedad del momento —la pseudoconsulta, la querrela contra el presidente de la Generalitat, Artur Mas— Ortuzar responde que el PNV “no tendría problemas para hacer una labor de intermediación”, pero considera que “la clave está en la voluntad política y es Mariano Rajoy quien tiene que cambiar de actitud”: “Mas tiene pocas salidas. O sigue en la ola soberanista o dimite. Es Rajoy quien tiene que facilitarle las salidas”.

Cree que, ante la proximidad de las elecciones, a corto plazo “no se van a producir grandes acontecimientos” y teme que “el Gobierno del PP utilice el conflicto con la Generalitat para conseguir votos en otros puntos de España, como ha sucedido otras veces”.

El presidente del PNV opina que una posible salida a esta situación pasa por una reforma constitucional, por una tercera vía en determinadas condiciones. Pero previamente, “hay que restañar las heridas, recuperar los afectos rotos en Cataluña”, un esfuerzo que debe recaer en las instituciones centrales, sobre todo, en el Gobierno y Rajoy.

Sobre la reforma constitucional, admite que conversó largamente sobre ella siendo Alfredo Pérez Rubalcaba secretario general del PSOE y lo hará con Pedro Sánchez. Asegura que “el PNV, aunque se abstuvo en la Constitución de 1978, debe estar en su reforma, que debe ser muy abierta y menos condicionada que la de 1978, amenazada por los sables”. Considera que “la reforma va ser más útil para organizar el Estado español que para resolver los problemas vasco y catalán, pero sería útil para esto último si superara el café para todos de la Transición”.



Andoni Ortuzar, en una imagen del pasado octubre en Vitoria. / L. RICO

“Mas tiene pocas salidas. O sigue en la ola soberanista o dimite”

“No tendríamos problemas para hacer una labor de intermediación”

Constitucional, han dependido excesivamente del poder político, lo que ha debilitado los estatutos avalando las leyes de bases de modo abusivo. Ha sido este tribunal el que ha hecho el desarrollo autonómico y el Gobierno central ha utilizado la legislación europea para recentralizar el Estado. Esto lo padecemos, especialmente, Cataluña y Euskadi. En este momento, el Gobierno vasco tiene más de 30 recursos interpuestos por invasión de competencias y hay otro sinnúmero del Gobierno central contra el vasco”.

Una reforma constitucional que fuera satisfactoria para Cataluña y Euskadi tendría que

pasar por “actuar en consecuencia con su reconocimiento como nacionalidades que apunta la Constitución de 1978. ¿Por qué no se habla claro en una reforma y se reconoce que esas nacionalidades son Cataluña y Euskadi?”, señala el líder del PNV. “El blindaje de sus competencias autonómicas sería una de las consecuencias porque el desarrollo autonómico no debe estar sometido a la indefensión y al arbitrio del Gobierno central de turno”. Ese blindaje, recuerda Ortuzar, lo tiene el Concerto Económico vasco, de tal modo que “mientras no hay acuerdo con el Gobierno central nadie impone una solución a nadie”.

En este sentido, el PNV juega también en otro tablero, que es la ponencia de la reforma del Estatuto de Gernika, constituida en el Parlamento vasco hace un año. “Tanto si lo recoge una reforma constitucional como si no, en la ponencia del nuevo Estatuto plantearemos el blindaje de las competencias, aplicando la fórmula de bilateralidad del Concerto Económico, amparada por la disposición adicional de la Constitución que reconoce los derechos históricos del País Vasco”.

La guinda de esta reforma podía ser el reconocimiento de alguna forma de consulta, señala Ortuzar. “No hay que tener miedo. No se trata de la posibilidad de votar la secesión. Se puede votar la ampliación del autogobierno, que es lo que pretendemos hacer con la renovación del Estatuto vasco” para 2016.

Ortuzar ve complicado que la reforma constitucional pueda satisfacer las aspiraciones del nacionalismo catalán y vasco porque “son muchos los obstáculos a superar”. Uno de los más importantes sería la presión de los barones autonómicos, especialmente en Andalucía para el PSOE y en Madrid y Valencia para el PP, para no reconocer las singularidades catalana y vasca. No obstante, insiste en que el PNV quiere “estar ahí, en la reforma constitucional que se tendrá que hacer, tarde o temprano”.

Calcula que hasta que se celebren las elecciones generales de 2015 “no habrá acontecimientos” en esta materia en España. En cuanto al calendario vasco, prevé que, tras las elecciones municipales de mayo, el Parlamento vasco tratará de buscar el acuerdo interno sobre el nuevo Estatuto.